

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.407

Martes 22 de Noviembre de 2022

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2219947

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas

TÉNGASE POR CUMPLIDA LA COMISIÓN AL EXTRANJERO DE LA SRA. MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE, MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

Núm. 183.- Santiago, 12 de abril de 2022.

Vistos:

La ley N° 21.395, de 2021; el DL (H) N° 249, de 1973; el DFL (H) N° 262, de 1977; el DFL (H) N° 29, de 2004 (Art. 77°); el DS (H) N° 705, de 2016; el DS (RE) N° 232, de 2004; el DS (Minrel) N° 275, de 2017; las resoluciones N° 18, de 2017 y N° 6, de 2019, el oficio N° 9.718 de 2019, todos de la Contraloría General de la República; y

Considerando:

La carta de fecha 28.mar.2022, de la Directora General de Ceremonial y Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores; el Certificado Presupuestario N° 22, de fecha 31.mar.2022 y Planilla de Viático, de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas; y lo propuesto por el Jefe de Gabinete de la Ministra de Defensa Nacional en su oficio (P) N° 1000/712, de fecha 29.mar.2022;

Decreto:

1.- Téngase por cumplida comisión al extranjero de la Sra. Ministra de Defensa Nacional, en las condiciones que a continuación se indican:

Nombre : Fernández Allende, Maya
Categoría : Autoridad de Gobierno, grado B de la EUS
RUN N° : 7.840.807-3
País : Argentina (Buenos Aires)
Fecha salida : 03.abr.2022
Fecha regreso : 05.abr.2022
Objeto : Integra la Comitiva de S.E. el Presidente de la República, en la visita de Estado a Argentina.

2.- Mientras permaneció en comisión, percibió la totalidad de sus remuneraciones en moneda nacional, más el viático diario en dólares al 40% del 03.abr.2022 al 05.abr.2022, equivalente a US\$553,98.- de acuerdo a lo establecido en el DS (H) N° 705, de 2016, incrementado por el porcentaje de la asignación costo de vida del respectivo país.

3.- La presente comisión no requirió de pasajes aéreos, ya que el traslado se realizó en una aeronave institucional de la Fuerza Aérea de Chile (avión presidencial).

4.- Impútese el gasto que correspondió al Subtítulo 21-01-004, del presupuesto de la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, del año presupuestario vigente.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Fernando Ayala González, Ministro de Defensa Nacional (S).- Antonia Urrejola Noguera, Ministra de Relaciones Exteriores.

Lo que se transcribe para su conocimiento.- Galo Eidelstein Silber, Subsecretario para las Fuerzas Armadas.

